

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 092

Fecha Estado: 16/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000920200012700	Verbal	PABLO ANTONIO JIMENEZ BETANCUR	LINA MARIA JIMENEZ GONZALEZ	Auto que concede recurso apelación Y.G. Del auto que rechazo la demanda	12/11/2021		
05001311001020160042500	Ejecutivo	JORGE ANDRES MORA ALVAREZ	JOSE FERNANDO MORA ZULUAGA	Auto aprueba liquidación AF	12/11/2021		
05001311001020200018100	Ejecutivo	DIANA ISABEL URIBE BENITEZ	FREDY BARRIOS OSORIO	Auto termina proceso por Pago AF - MODIFICA LIQUIDACION - TERMINA POR PAGO - ENTREGA TITULOS - LEVANTA MEDIDAS	12/11/2021		
05001311001020210014200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	YERLI YOHANNA JUSTINICO OSPINA	JAIME PERDOMO SOLANO	Auto que fija fecha de audiencia Y.G. De inventarios y avalúos para el 01/12/21 a las 9:00 am, deberan aportar los inventario 5 días antes de la fecha	12/11/2021		
05001311001020210017700	Ejecutivo	CARLOTINA MONTAS ZAPATA	JUAN FELIPE MEJIA SANCHEZ	Auto termina proceso por Pago Conforme lo prevé el artículo 461 del Código General del Proceso, se da por terminado el presente proceso Ejecutivo por alimentos instaurado por Carlota Montas Zapata, como representante legal del menor María Camila Mejía Montas, en contra de Juan Felipe Mejía Sánchez, por pago total de la obligación, quedando el demandado a paz y salvo hasta el mes de noviembre de 2021. RCZ	12/11/2021		
05001311001020210046400	Verbal	LUZ MARINA GIRALDO GONZALEZ	CARLOS LUIS VANEGAS AGUDELO	Auto que admite demanda YG	12/11/2021		
05001311001020210048700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EDISON ARCILA RAMIREZ	EUGENIO SANCHEZ MORENO	Auto que admite demanda Y.G.	12/11/2021		
05001311001020210051700	Verbal	PAULA ANDREA AREIZA FLOREZ	DUBERNEY GIRALDO QUINTERO	Auto que admite demanda Y.G. Decreta medidas cautelares	12/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020210054200	Verbal	JUAN CARLOS OLARTE HOYOS	LEIDY JOHANA PELAEZ USMA	Auto que inadmite demanda YG	12/11/2021		
05001311001020210055200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	KATIA MILENA BARRETO FLOREZ	FERNANDO ALONSO LOPERA HIDALGO	Auto que inadmite demanda YG	12/11/2021		
05001316001020140241800	Ejecutivo	CATALINA ALVAREZ CARO	NELSON DE JESUS PIEDRAHITA ALVAREZ	Auto que ordena liquidar AF-SE ARROJA UN SALDO ADEUDADO POR EL DEMANDADO,AL MES DE NOVIEMBRE DE 2021, DE \$4.011.624,00.	12/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YAMILE STELLA GIRALDO GIRALDO
SECRETARIO (A)